

Guayaquil, 26 de Mayo del 2009

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CIUDAD.-

Estimados señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A. y de acuerdo a lo establecido en el artículo # 305 numeral cuatro de la ley de compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2008.

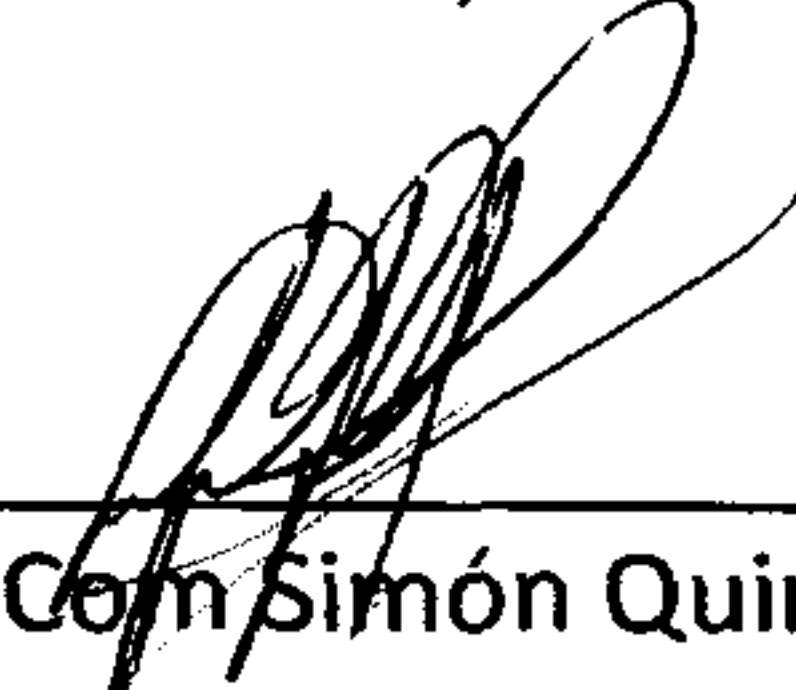
MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A. inicio sus operaciones en el año 2009, sin movimiento en sus cuentas de Balance.

En los aspectos administrativos han cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptada, así como resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Así mismo como en los años posteriores, se espera que la compañía tenga un crecimiento considerable en sus ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando las proyecciones del caso.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por terminado mi informe.

Atentamente,


Ing. Com. Simón Quinde
REG. PROF. 5767
COMISARIO

